Acta Nº 6 Consejo Departamental
Miércoles 31 de mayo, 15:30 hs

El consejo se reúne en comisión por falta de quórum.

Presentes

Gestión: Paola Seminara
Docentes: Luciana Buffalo
Estudiantes: Cristobal Tatian, Franco Vazquez
Egresados: Andres Fedrizzi
Sec. Técnica: Lucía Luna

1) Cátedra Protugués- Desde la Dirección se informan las gestiones realizadas con la cátedra de portugués y la inclusión de material propio disciplinar en la materia.

2) Calendario - Agenda Institucional. Desde la Dirección del Departamento se informa que se encuentra disponible el calendario institucional en el blog, donde se informarán las actividades de interés general que se realizan en el marco del Departamento.

3) Festejo el día del geografx- Definición de Fecha y Jornadas de Investigación y Extensión- Definición de Fecha.
Se propone que las jornadas de investigación y extensión se realicen cada dos años. Sin embargo, a partir de reconocer la importancia de dar a conocer los equipos de investigación y extensión entre les estudiantes, se propone que este año se realice una cartilla de difusión en torno a los equipos de investigación. Los consejeros estudiantiles Franco Vázquez, Cristobal Tatian y la consejera docente Luciana Buffalo se proponen para colaborar en la realización de los textos para la difusión.
Asimismo, se propone que, el año que no se realicen las Jornadas, se invite a alguien a dar una charla.

4) Carrera en Urbanismo. Desde el claustro estudiantil plantean la posibilidad de contar con algún documento sobre el proyecto/borrador de carrera, o conocer los avances del mismo. Asimismo, consultan sobre la posibilidad de participar en el armado del proyecto.
Desde la Dirección del Departamento se informa que el borrador del proyecto se encuentra en proceso de socialización y discusión entre el claustro docente. Luego, se pondrá difundir entre los otros claustros.

Desde la Dirección se comenta que, a partir de la negociación con arquitectura, la creación de esta nueva carrera vendría acompañada de 16 cargos asistentes y 8 cargos titulares para geografía, todos dedicación semi; y equipamiento necesario para materias como cartografía y SIG. Respecto al trabajo no docente, se negoció que esté establecido en la FAUD.

La Dirección del Departamento informa que se encuentra a disposición para realizar una charla con estudiantes, en la que se explique o se salden dudas.

5) Viaje Institucional. Les estudiantes solicitan si es posible que viajen estudiantes liberades o que paguen un 50% del costo de hospedaje. Si bien esto no es posible, desde la Dirección comentan que están gestionando hospedaje gratuito o a bajos costos. Asimismo, se resalta el hecho de que, en caso de ser necesario, se podrán llevar a cabo actividades para recolectar fondos.

6) Difusión departamental de Actualización de Base Pasantes de Geografía en virtud de la notificación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (estudiantes). Se solicita a les estudiantes que envíen esa información al Departamento, para difundir la base de pasantes.

7) Información sobre Boleto Educativo Gratuito (estudiantes para ayudantes). Se informa que el BEG está garantizado para estudiantes que se encuentren en proceso de realización de una PPS. Respecto a la solicitud del claustro estudiantil de que esté habilitado para ayudantes, se invita a les estudiantes a contactarse con la SAE.

<u>Sobre tablas:</u>

8) Reglamento PPS. Desde la gestión se informa que ya está listo el borrador del nuevo reglamento de PPS. El mismo va a circular primero entre el claustro docente para su revisión. Asimismo, se informa que va a circular entre estudiantes avanzados y egresades que realizaron práctica, un formulario de encuesta para que puedan aportar información sobre su experiencia en la práctica en cuanto a las cuestiones que aborda el reglamento.

9) Viaje Institucional UNLP. Se comenta que en el mes de octubre vendrán a Córdoba estudiantes del Departamento de Geografía en el marco de su viaje de estudio institucional. Queda pendiente pensar una instancia de intercambio y/o salida conjunta,

10) Procedimiento para la aprobación de actas. Se propone que previo a redactar las actas de los consejos, se pueda socializar con les consejeres de manera virtual para que, en el plazo de una semana, se realicen los comentarios y observaciones necesarios. Luego, que vengan publicadas.

<u>En sesión se resuelve:</u>

1) Se aprueba el Viaje Ambiente Físico-
2) Se aprueban las Actas de la Selección de Antecedentes para dos (2) Tutorías PAMEG.